

DOCUMENTO NUM. 5.

PARTE DETALLADO

DEL ATAQUE Y ASALTO DE LA CIUDADELA DE ESTA CAPITAL

Ministerio de Guerra y Marina.—Ejército republicano.—Primera division.—General en jefe.—C. Ministro de la Guerra:—En los momentos en que tuvo lugar el pronunciamiento verificado el 1º del actual por una parte del batallon de Gendarmes que ocupó la Ciudadela y fué en mi conocimiento, me dirigí al Palacio Nacional, en el que ya encontré reunidos á los CC. generales Ignacio R. Alatorre, Sóstenes Rocha, Rafael Junguito, Pedro de Baranda, Francisco Loaeza, y otros varios jefes y oficiales que en aquellos instantes acudian á dicho lugar. En ese acto el C. Presidente de la República se presentó en el local de la comandancia militar, y reuniendo á los generales expresados, tuvo la bondad de designarme como jefe principal de las armas y encargarme la direccion de las operaciones sobre los pronunciados. Entónces, que serian las tres de la tarde, dispuse formar una columna compuesta de los batallones de Zapadores y primero de infantería, la cual puse á las inmediatas órdenes del muy acreditado general de division Sóstenes Rocha, ordenándole que con ella marchase sobre los pronunciados de la Ciudadela para batirlos y reducirlos al órden; nombrándolo á la vez general en jefe de las operaciones sobre aquel punto.

Incontinenti organicé otra columna compuesta del batallon número 17 de infantería, con cuatro piezas de batalla, y la pase á las órdenes del C. general de brigada Francisco Loaeza, ordenándole marchase á situarse al costado izquierdo de la Alameda é inmediaciones de la Acordada, y de reserva de la columna que habia salido ya á las órdenes del general Rocha, encargando ademas al jefe de esta reserva diese aviso al citado general de la posicion que guardaba, para que dispusiera de ella cuando lo creyese conveniente.



En este momento mandé al coronel de ingenieros, C. Joaquin Rivero, marchar se á presentarse al general Rocha, para desempeñar los trabajos de zapa.

La pequeña fuerza de caballería de que podía disponerse en aquella hora en esta capital, y que se encontraba á las órdenes del C. general Manuel F. Loera, le mandé que se situara en la plazuela del Salto del Agua, y se pusiera á las órdenes del referido general Rocha.

Con los batallones númeroz 13 y 24 de infantería y dos piezas de artillería de batalla, organicé una columna en el patio principal de Palacio, con el objeto de ponerla á las órdenes del C. general de division Ignacio R. Alatorre y acudir con ella al punto que fuere necesario.

Este cuartel general dictó la providencia de cubrir todas las alturas de los edificios que actualmente sirven de cuarteles, y con particularidad el de las torres de Catedral y azoteas de Palacio.

Como á las cuatro y media de la tarde se rompieron los fuegos entre las fuerzas del Supremo Gobierno y los pronunciados de la Ciudadela, hasta las doce de la noche que dió término aquella jornada con el asalto y ocupacion del punto por el C. general Rocha y las fuerzas de su mando.

A la hora citada ordené al jefe del cuerpo médico militar hiciese marchar al lugar del combate, una seccion sanitaria con su ambulancia y útiles necesarios.

El parte pormenorizado de esta funcion de armas que me ha rendido el C. general Rocha, á la letra dice:

«Columna de operaciones sobre la Ciudadela.—General en jefe.—En cumplimiento de las órdenes de vd., á las cuatro en punto de la tarde del dia 1º del corriente, me puse á la cabeza de una columna de ataque, compuesta de doscientos setenta hombres del batallon de Zapadores y trescientos del primero de línea, dirigiéndome con ella sobre la Ciudadela, que ocupaban los sublevados.

«Al llegar á la Acordada se pusieron á mis órdenes trescientos caballos del cuerpo Guardia Municipal. Inmediatamente, y bajo los fuegos de artillería y fusilería de la Ciudadela, y protegido por el de dos compañías de Zapadores y otra del primero de línea, que mandé situar convenientemente, procedí á hacer los reconocimientos respectivos para el establecimiento de mi línea de ataque, los cuales fueron muy bien practicados por el C. general Poucel. En estos momentos llegó el C. general Francisco Loaeza con doscientos hombres del batallon número 17, á las órdenes de su coronel Venancio Leyva y una seccion de artillería de batalla; dicho general se puso á mis órdenes con la fuerza referida, la cual desde ese momento nombré de reserva con todo y artillería, pues mi intencion era no hacer uso de esta arma sino en un caso extremo, por temor de que los proyectiles huecos incendiaran los grandes almacenes de municiones que hay en la Ciudadela.

«La parte de la brigada de caballería de la 1ª division, al mando del general Loera, la mandé situar en la plazuela del Salto del Agua, de observacion sobre la parte de sublevados que ocupaban á Belen, y para cubrir la retaguardia de la Ciudadela; dicha fuerza estaba apoyada en dos compañías del 13º batallon de infantería y en otra del 24º

«Otra brigada de caballería de la 4ª division, al mando del valiente general

Donato Guerra, que se puso á mis órdenes, la mandé colocar de manera que cubriendo Chapultepec por su derecha y apoyando su centro en la hacienda de la Teja, subiese su izquierda para San Cosme, para cortar por toda su línea la retirada del enemigo.

«A las seis de la tarde terminaron las horadaciones y reconocimientos, y procedí al establecimiento de las líneas, que quedaron de la manera siguiente: La 1ª y de ataque se extendía por las calles de la Providencia; su derecha la formaba el batallon de Zapadores á las órdenes de sus jefes, CC. coronel Vicente Mariscal y teniente coronel Pablo Rocha. El centro é izquierda eran cubiertos por el batallon 1º de línea á las órdenes del C. coronel Pedro Yopez; esta línea la dejé á mis inmediatas órdenes y en ella permaneció constantemente el C. general Fernando Poucel; ayudándome muy eficaz y valientemente en todo.

«La 2ª línea y de reserva estaba apoyada en el edificio de la Acordada, cubriendo sus flancos por el Hospicio y el Paseo Nuevo, á las órdenes del C. general Francisco Loaeza, y llevando como segundo jefe al C. coronel Venancio Leyva; era formada con doscientos hombres del batallon número 17, una seccion de artillería de batalla, y doscientos caballos del cuerpo Guardia Municipal; de este último tomé un escuadron, que lo hice situar en el Paseo Nuevo para apoyar el flanco derecho de la línea de ataque.

«Después de los reconocimientos practicados, mandé construir puentes volantes y una balsa, á fin de franquear los anchos fosos de la Ciudadela. El C. coronel Joaquin Rivero, teniente coronel Ignacio Revueltas, teniente coronel de infantería, capitán 1º Manuel Mariscal y demas oficiales de Ingenieros, procedieron con mucha inteligencia y actividad á la construccion referida y al ensanchamiento de las horadaciones, para el fácil tránsito de las tropas. El C. teniente coronel Revueltas me sirvió además como ayudante de campo con mucha serenidad y valor, y me acompañó al asalto. Los puentes y operaciones preliminares debian quedar terminadas á las once de la noche; fijé, pues, el asalto para entre doce y una; pero á las diez hizo el enemigo una torpe salida con cosa de 300 hombres y una pieza. La salida fué prontamente rechazada y la pieza quitada por un peloton de veintitantos Zapadores, que con el capitán Espiridion Elizondo y á mis inmediatas órdenes, se arrojaron sobre ella. Este movimiento, combinado con los fuegos á quemarropa de un trozo de tropa del 1º de línea, que habia yo emboscado convenientemente en una casa, introdujo un pánico profundo en el enemigo, aprovechando lo cual, tomé la puerta de la avanzada, haciéndome fuerte en ella hasta la llegada de toda la tropa de la 1ª línea, que hice venir á paso veloz. Esta circunstancia me hizo adelantar el asalto, pues ya no habia necesidad de puentes ni balsas; así, pues, poniéndonos á la cabeza de Zapadores y 1º de línea el valiente general Poucel y yo, secundados por los bravos coroneles Mariscal y Yopez, al toque de calacuerda, dado y mantenido por las respectivas bandas, nos lanzamos sobre la posicion enemiga. En este momento ordené que la línea de reserva avanzara hasta ocupar los puestos que ántes tenia la primera. El ataque fué rudo, la defensa obstinada y muy prolongada; mas de 700 hombres y seis piezas de batalla hacian fuego sobre nosotros. A la media hora de fuego el campo estaba cubierto de cadáveres y heridos, y el ataque estaba neutralizado por la defensa, aunque



sin que un solo soldado diera un paso atrás. El momento era solemne, pero la victoria era mía, puesto que aun no hacia yo uso de mi reserva, cuando el enemigo tenia toda su fuerza sobre nosotros. Así se verificó; hice avanzar al paso veloz al bravo general Loaeza con su fuerza, la cual prontamente entró en línea, dándole un nuevo vigor al ataque, y haciendo que ganáramos algunos metros mas de terreno. Por fin hice venir tambien á una mitad del batallon número 17, que se habia quedado de escolta de la seccion de artillería, así como el escuadron que apoyaba mi flanco derecho. Este último refuerzo decidió el combate: al grito militar se lanzó toda nuestra fuerza á la bayoneta hasta las puertas del edificio; el enemigo, que estaba fuera de él, huyó en desórden por todas partes; el escuadron de guardia municipal acuchilló muchos dispersos; la tropa de infantería se lanzó al interior de los cuarteles, dentro de los cuales aun se defendian los sublevados.

«Como aun nos hacian fuego desde las azoteas, destacué sobre ellos al valiente coronel Yepez, que con una parte de su batallon las ocupó prontamente, trabando en ellas un combate con el cual todo terminó, quedando victoriosas las inerépidas tropas del supremo gobierno.

«Todos los valientes jefes, oficiales y tropa han cumplido con su deber, por lo cual no hago mencion particular de nadie, y solo diré á vd. que los coroneles Leon Ugalde y Lenar Chavez y el C. Antonio Rodriguez, desde las cuatro de la tarde se me presentaron y estuvieron á mi lado prestando importantes servicios todo el tiempo de las operaciones.

«El teniente coronel Ignacio A. Bravo y el capitán Cano sirvieron como ayudantes del general Poucel con mucha inteligencia y valor, así como el capitán de Gendarmes, encargado del detall, José María García. Tambien debo mencionar á los individuos del cuerpo médico militar, cuya actividad hizo que cuanto ántes los heridos recibieran los auxilios debidos. Fué notable tambien el entusiasmo con que algunos alumnos del Colegio Militar, que andaban francos, se me presentaron, pidiendo armas; pero yo los mandé á presentarse á vd. en Palacio, por no creer conveniente que la sangre de esa preciosa juventud se derramase tan temprano.

«Ocupada la posición enemiga de la manera que se ha dicho, se encontró que los que la habian sostenido hasta última hora, eran en su mayor parte, los reos de la cárcel de Belén, á quienes los sublevados sacando violentamente de su prisión, llevaron á engrosar sus filas, quienes no cesaron de hacer armas contra nuestras fuerzas, guiados de sus instintos vandálicos.

«Entre los sublevados que mas se distinguieron por su obstinacion, se encontraron tres oficiales del cuerpo de Gendarmes y el ex-teniente coronel D. Luis Echeagaray, de los que iniciaron el motin, á quienes me fué preciso disponer se pasaran por las armas, por exigirlo las circunstancias especiales de la situación, en cumplimiento de mi deber, como encargado de reducir al órden á los sublevados, y para evitar mayores desgracias á la sociedad.

«Acompaño á vd. los documentos respectivos, y son los siguientes:

«El número 1 marca la relacion nominal de los CC. jefes, oficiales y tropa muertos y heridos de las fuerzas del supremo gobierno, expresando en una nota las pérdidas del enemigo.

«El número 2 es la relacion de las municiones consumidas.

«El número 3 es la relacion nominal de los prisioneros de guerra, y una nota que suprime al documento número 4.

«Sírvasse vd., C. general, felicitar en mi nombre y en el de mis valientes subordinados al supremo gobierno por este importante hecho de armas.

«Independencia y libertad. México, Octubre 2 de 1871.—S. Rocha.—C. general Alejandro García, general en jefe de las fuerzas de esta capital.—Presente.»

Los documentos citados en el parte que antecede son los que adjunto marcados en el legajo número 1.

Serian las cinco de la tarde cuando tuvo conocimiento este cuartel general de que en el punto de Belén se habia pronunciado la guardia que lo custodiaba y pertenecía al batallon de Gendarmes, sacando á toda la prision y armándola en su defensa; por lo cual dispuse que marchase el comandante Bárbaro Guerrero con una compañía del batallon número 13 y otra del 24, con objeto de batirlos, lo que se estuvo practicando en todo el resto de la tarde, hasta que entrada la noche se le mandó replegar al punto que ocupaba la caballería á las órdenes del C. general Loera, y con el fin de cubrir el callejon del Bosque, cuyo punto recomendó el general Rocha se ocupase, llamando la atención del enemigo á la hora que debiera darse el asalto. Esta pequeña fuerza tuvo las pérdidas señaladas en la relacion número 2.

A la misma hora nombré de jefe de la puerta central de Palacio al C. coronel José Guadalupe Alba, quien inmediatamente tomó posesion de su puesto.

Durante la situación alarmante que en aquellos momentos guardaba la población, se dispuso que una fuerza de caballería, á las órdenes del comandante Juan Acosta, se ocupase en recorrer los barrios de la ciudad, para poner á este cuartel general al tanto de la novedad que en ellos ocurriese, y conservar la tranquilidad pública.

Los CC. generales Eguiluz y Kampfner, á pesar de encontrarse bastante enfermo el primero, fueron empleados en recorrer y visitar todos los puntos que estaban guarnecidos en la plaza.

El C. coronel Agustín Lozano, aunque no se hallaba en actual servicio, se presentó en los primeros momentos de alarma, y lo comisioné como ayudante para que me estuviese comunicando las noticias que el general Rocha tuviese por conveniente trasmitirme. Así lo verificó, cumpliendo á mi satisfacción.

El C. general Junguito, con su carácter de comandante militar, permaneció á mi lado, auxiliando activamente las disposiciones de este cuartel general.

El coronel Enrique Armendáriz, ayudante del C. presidente de la República, y el teniente coronel Juan Malda, me sirvieron satisfactoriamente como ayudantes, así como todos los de dotacion de la comandancia militar y cuartel general de la division.

El C. mayor general Agustín Alcérreca desempeñó debidamente las funciones de su comision.

Bajo los números 3 y 4 acompaño á vd. las relaciones de los CC. generales, jefes y oficiales que se me presentaron pidiendo ser empleados en defensa del supremo gobierno, los cuales permanecieron á mi lado hasta la conclusion de las operaciones.



Los documentos números 5, 6 y 7 corresponden á los partes dados por el comandante de artillería, sobre las novedades ocurridas en su arma; y el marcado con el número 8 refiere las ocurridas en el cuerpo médico militar.

Me es satisfactorio, ciudadano ministro, poner en su conocimiento, que varios heridos al ser trasladados á los hospinales, fueron auxiliados y curados por algunos vecinos pacíficos de esta capital, cuyo hecho los honra sobremanera.

Los documentos números 9 y 10 inpondrán al supremo gobierno de los acontecimientos que mediaron á la muerte del ciudadano gobernador del Distrito y jefe de las compañías de Gendarmes, llamando su atención sobre la parte relativa á la muerte del primero, para que se sirva resolver lo que estime de justicia.

También me es satisfactorio manifestarle que todos los ciudadanos generales, jefes y oficiales que estuvieron á mis órdenes cumplieron con su deber, por lo cual no me es posible hacer recomendaciones especiales; sintiendo que la premura del tiempo no me permita detallar, como quisiera, los sucesos ocurridos este día; pero no obstante, creo de mi deber y como un testimonio de justicia hacer presente á esa superioridad, que al bizarro comportamiento del valiente general Rocha se debe la gloria de esta jornada.

Réstame solo suplicar á vd. se sirva dar al C. presidente de la República á mi nombre, las gracias mas expresivas por la honorífica distincion que se dignó hacerme dándome el mando en jefe de las tropas del supremo gobierno, á quien felicito por el espléndido triunfo que estas obtuvieron, asegurando la paz, el orden y las libres instituciones que el pueblo se ha dado para su felicidad.

Independencia y libertad. Cuartel general en México, Octubre 2 de 1871.—  
A. García.—C. ministro de guerra y marina.

## DOCUMENTOS CITADOS EN EL PARTE ANTERIOR.

### LEGAJO NUMERO 1.

#### NUMERO 1.

EJÉRCITO NACIONAL.—DIVISION DE OPERACIONES.—MAYORIA GENERAL.

*RELACION de los ciudadanos jefes, oficiales y tropa, muertos y heridos de las tropas del supremo gobierno, que hubo en el asalto de la Ciudadela, la noche del día 1º del corriente, con expresion de los cuerpos á que pertenecen.*

#### BATALLON ZAPADORES.

Estado mayor, teniente C. Tomás Fernandez, herido.

#### Muertos.

3ª compañía, teniente C. Federico Reyes.	4ª compañía, zapador Ramon Martinez.
1ª idem, zapador Juan Vazquez.	5ª idem idem, Luis Bartolo.
Idem idem, Guadalupe Rodriguez.	Idem idem, Pascual Flores.
Idem idem, Apolonio Ramirez.	6ª idem idem, Juan Rondan.
2ª idem idem, Isidro Salazar.	Idem idem, José María Durán.
3ª idem idem, José María Hernandez.	Idem idem, Marcelino Romero.
	Total, 11.

#### Heridos.

Capitan 2º, C. José Ojeda.	2ª compañía, Guadalupe Padron.
Idem idem, Espiridion Elizondo.	Idem idem, José María Ortiz.
Idem idem, Silvestre Martínez.	Idem idem, Lauro Martínez.
5ª compañía, sargento 2º Agustin Barbosa.	Idem idem, Jesus Rico.
3ª idem, cabo Roman Ramirez.	3ª idem idem, Paulino Valencia.
6ª idem idem, Bonifacio Alvarado.	Idem idem, Timoteo Salazar.
1ª idem, zapador Margarito Rincon.	Idem idem, Eulogio Rodriguez.
Idem idem, Mauricio Campos.	4ª idem idem, Juan Mayorga.
5ª idem idem, Juan Rios.	Idem idem, Pedro Maldonado.
Idem idem, José Zeferino.	Idem idem, Manuel Perez.
Idem idem, Julian Ramirez.	Idem idem, Agustin de la Rosa.
Idem idem, José María Alvarez.	6ª idem idem, Trinidad Ortega.
Idem idem, Tomás Romero.	Idem idem, Félix Alarcon.
Idem idem, Antonio Flores.	Idem idem, José María Cortés.
Idem idem, Juan Montiel.	Idem idem, Gabino Perez.
1ª compañía, zapador José Apolonio.	Idem idem, José de Jesus.
Idem idem, Amado Victoria.	Idem idem, Marcial Hernandez.
Idem idem, Tomás Castaño.	Idem idem, Aurelio Negrete.
Idem idem, Apolonio Ramirez.	Idem idem, Pedro Navarro.
Idem idem, Sabás Diaz.	Idem idem, Pedro Morales.
Idem idem, Manuel Perez.	Idem idem, Manuel García.
2ª idem idem, Francisco Palacios.	Idem idem, Catarino Cornejo.
	Total, 41.

#### 2ª BRIGADA DE ARTILLERIA.

#### Heridos.

Teniente, C. Anatolio García Cano. || Artillero, Antonio Reyes.

#### BATALLON NUMERO 1.

Zapador, soldado Juan Gonzalez.	Soldado, Ambrosio Sanchez.
Idem idem, Epifanio Manrique.	" Manuel Solís.
" Antonio Casales.	" Pantaleon Arenas.
" Tereso Rodriguez.	" Pedro Rojas.
" Francisco Hernandez.	" José Agustin.
" Romualdo Alvarado.	" Juan Terán.
" Diego Juan.	" Nicolás Chavez.
" Anastasio Sandoval.	" Patricio Argüello.
Cabo Julian Martinez.	" Juan Rodriguez.
Soldado, José Luciano.	" Bernardo Fernandez.
" Hilario Martínez.	Total, 21.



*Heridos.*

Comandante, C. Emiliano Lojero.	2ª compañía, subteniente, C. Manuel T. Valdes.
Zapador, cabo Angel Vazquez.	Subteniente, Crescencio Ballesteros.
Idem, soldado Jesus Anzures.	Cabo, Cecilio Avila.
Idem idem, Anastasio Villanueva.	" Tomás Corona.
" Juan Lopez.	" José Corona.
" Ricardo Esqoto.	Soldados.—Antonio Cárdenas.
" Francisco Hernandez.	Bonifacio Huerta.
" Francisco Corona.	Zeferino Romero.
" Jesus Sanchez.	Juan Gonzalez.
" Martin Fabre.	6ª compañía, capitán, Crescenciano Vazquez.
" Manuel Guzman.	Idem, teniente, C. David Nox.
" Agustin Martinez.	Soldados.—Juan Rendon.
3ª compañía, capitán, C. Rosendo Allende.	Margarito Balderas.
Idem, sargento 2º, Carlos Fuentes.	Romualdo Cortés.
Idem, soldado, Cipriano Reyes.	Pablo Garcia.
Idem idem, Anselmo Maldonado.	Guadalupe Reyes.
4ª idem, capitán, C. Ventura Romero.	Jesus Ortega.
Idem, soldado, Trinidad Cortés.	Flanqueadores, soldado Antonio Muñoz.
5ª idem, sargento 2º Gregorio Cárdenas.	Idem idem, Juan Lopez.
1ª compañía, sargento 2º Rafael Hernandez.	Idem idem, Antonio Martinez 1º.
Cabo, Juan Flores.	Idem idem, Manuel Gonzalez.
Idem, Cesáreo Cárdenas.	Idem idem, Antonio Hernandez.
Soldado Sóstenes Espinosa.	Idem idem, Margarito Lopez.
" Miguel Muñoz.	Idem idem, Antonio Martinez 2º.
" Antonio Maya.	Plana mayor, gastador, José Reyes.
" Concepcion Aguilar.	Idem idem, Antonio Garcia.
" Aniceto Avila.	Total, 46.

## BATALLON NUMERO 17.

*Muertos.*

Soldados, Eligio Santillan.	Soldados, Severino Rosales.
Reyes Franco.	Matías Guerra.
Manuel Valle.	Juan Ordoñez.
	Total, 6.

*Heridos.*

Teniente, C. Lino Durán.	Soldados, Pedro Guevara.
Cabos, Dolores Blancas.	Modesto Hernandez.
Juan Proa.	Domingo Cayetano.
Soldados, Vicente Alegría.	Subteniente, José Flores.
José María Becerra.	Cabos, Benito Vazquez.
José Crispin.	Severiano Rodriguez.
Miguel Escamilla.	Soldados, Juan Crisóstomo.
Julian Romero.	Isidro Amador.
Antonio Tellez.	José Alejandro.
Juan Lopez.	José Vargas.

Soldados, Lázaro Saavedra.  
Lorenzo Mora.  
Miguel Castillo.  
Mucio Bonifacio.

Jesus Peña.  
Domingo Zamarripa.  
Prisciliano Obregon.  
Total, 25.

México, Octubre 2 de 1871.—A. Alcérreca.

*Nota.*—Al ocuparse el punto de la Ciudadela, se encontraron muertos del enemigo 10 oficiales, entre estos el ex-teniente coronel Luis Echeagaray, quien se halló en las sublevaciones de San Luis y Tamaulipas; 3 paisanos que aun permanecian armados; 167 de la clase de tropa y 70 heridos que se encuentran en el hospital militar.—Vº Bº Rocha.

## NUMERO 2.

EJÉRCITO NACIONAL.—DIVISION DE OPERACIONES.—MAYORÍA GENERAL.

*Relacion de las municiones consumidas en el asalto dado á la Ciudadela el 1º del corriente.*

Cuerpo Zapadores.—Tiros Roebt.....	24,400
Batallon núm. 1.—Idem idem.....	14,012
Idem núm. 17.—Idem idem.....	7,436
Cuerpo guardia civil municipal.—Idem Maynard.	3,000

México, Octubre 2 de 1871.—A. Alcérreca.—Vº Bº, Rocha.

## NUMERO 3.

*Relacion de los prisioneros hechos en la Ciudadela en la funcion de armas que tuvo lugar la noche del dia 1º de Octubre de 1871, y que se encontraron al ser asaltado dicho punto.*

## ARTILLERÍA.

<i>Soldados.</i>	Francisco Gonzalez.
Prudencio Lopez.	Guadalupe Galvan.
Pablo Leon.	Tranquilino Hernandez.
Santos Casas.	Pascual Chavez.
Nicolás Hernandez.	Francisco Gonzalez Hernandez.
José María Vazquez.	Feliciano Vazquez.
Santiago Huerta.	Inés Diaz.
Juan Rodriguez.	Felipe Peñafiel.
José María Arciniaga.	Apolonio Mendez.
Abedon Espinosa.	Domingo Lopez.
Francisco Morales.	Encarnacion Ibarra.
	Juan Castrejon.



Emiliano Rodriguez.  
Luis Palacios.  
Manuel Rodriguez.  
Ignacio Garcia.  
Néstor Villa.  
Alfonso Leon.  
Tomás Mendoza.  
Antonio Castillo.  
Antonio Hernandez.  
Antonio Corchado.  
Antonio Belenguer.  
Telésforo Vargas.

Francisco Araiza.  
Margarito Galicia.  
Matilde Lopez.  
Roque Mota.  
Ignacio Torres.  
Luis Galicia.  
Félix Patiño.  
Juan Perez.  
Francisco Ramirez.  
Agustin Gonzalez.  
Artilleros sueltos, 33.  
Total, 77.

## GENDARMES.

Sargento 2º—Agustin Marchena.  
Idem, Agustin Caballero.  
Soldados.—Librado Alvarado.  
Avelino Robles.  
Pedro Lopez.  
Remigio Chavez.  
Perfecto Ramirez.  
Reyes Francisco.  
Cecilio Flores.  
Gerónimo Herrera.  
Regino Pacheco.  
Lorenzo Reyes.  
Manuel Hernandez.  
José Gonzalez.  
Pedro Calero.  
Cárlas Flores.  
Mariano Cabrera.  
Tiburcio Gonzalez.  
Catarino Durán.  
Cipriano Martinez.  
José Luis.  
Agustin Hernandez.  
Filomeno Gonzalez.  
Juan Ramirez.  
Benito Galvan.  
Francisco Martinez.  
Eustaquio Alvarez.  
José Lucas Becerra.  
José Hernandez.  
Fermin Resendis.  
Gabriel Lopez.  
Jesus Posadas.

Jacinto Juarez.  
Miguel Huerta.  
Francisco Trujillo.  
Félix Olivares.  
Ignacio Delgado.  
Emiliano Alvarez.  
Jesus Vazquez.  
Trinidad Hernandez.  
José Doroteo.  
Ignacio Retis.  
Ildefonso Soto.  
Jesus Romero.  
José Moreno.  
Refugio Romero.  
José María Hernandez.  
Candelario Garcia.  
José Antonio.  
Felipe Martinez.  
Jesus Vallejo.  
Mariano Nájera.  
Francisco Montesdeoca.  
Tiburcio Flores.  
Mariano Patiño.  
Vidal Ochoa.  
Cenobio Garcia.  
José María Garcia.  
Alfonso Velasco.  
Pedro Pascual.  
Higinio Velez.  
Apolonio Mendoza.  
Gregorio Montero.  
Total, 63.

## BATALLON NUMERO 17.

Sargento 2º—Gerardo Vargas.

## BATALLON NUMERO 23.

Soldado.—Juan Nicolás.

## GUARDIA MUNICIPAL.

Teófilo Pozos y Manuel Carrillo.

## DIURNOS.

Felipe Cadena y Alejo Guzman.

## RETRADOS.

Soldado.—Miguel Alvarez.

## LICENCIADOS.

Soldado del 8º de caballería.—Domingo Ibarra.

## OBREROS DE MAESTRANZA.

Encarnacion Garcia.  
Juan Jimenez.  
José María Arizmendi.  
Secundino Rodriguez.  
Eduardo Rojano.  
Laureano Hernandez.

Angel Solís.  
Onofre Castro.  
Leonides Herrera.  
Eulalio Silva.  
Leon Velasco.  
Francisco Diaz.

Total, 12.

## PRESOS DE BELEN.

Presidente de cárcel.—Fernando Gil.  
Presos.—Guadalupe Fuentes.  
Vicente Gordillo.  
José María Villareal.  
Juan Vigueras.  
Vicente Rubio.  
Abraham Gutierrez.  
Roque Suarez.  
Pablo Lopez.  
Eduardo Romero.  
Luis Rivera.  
Catarino Manrique.  
Agustin Tapia.  
Lorenzo Peña.  
Eduardo Tirado.  
Macedonio Valencia.  
Juan Ballesteros.  
Ignacio Rosas.  
Martin Cañizares.  
Luis Hernandez.  
Higinio Avila.  
Anselmo Flores.  
Bernardino Mejía.  
Márcos Espinosa.  
Ignacio Rocha.  
Agustin Trejo.  
Andrés Lopez.  
Moises Erazo.  
Dolores Gordillo.  
Mariano Miranda.  
Manuel Esteves.  
Juan Gonzalez.  
Juan Castillo.

Benito Garcia.  
Epifanio Celestino.  
Estanislao Romero.  
Antonio Romero.  
Telésforo Perez.  
Marcelino Chavez.  
Antonio Durán.  
Gregorio Torres.  
Crisóforo Rivera.  
Cárlas Jimenez.  
Pablo Parra.  
Julio Alavale.  
Victoriano Píña.  
Lucio Gonzalez.  
Paulino Gonzalez.  
Trinidad Salinas.  
Bruno Miranda.  
Antonio Badillo.  
Lucio Caballero.  
Juan Márquez.  
Casimiro Pesqueira.  
Epitacio Jimenez.  
Leandro Castañeda.  
Francisco Godoy.  
Juan Flores.  
Antonio Perez.  
Pánfilo Mora.  
José de la Luz.  
Enrique Villegas.  
Ignacio Villalobos.  
Trinidad Bustos.  
Narciso Rangel.  
Espiridion Hernandez.



Blas Gomez.  
Aniceto Rodriguez.  
Francisco Piña.  
Tomás Bastida.  
Pablo Aleman.  
Alejo Villanueva.  
Felipe Alvarez.  
Jesus Gomez.  
Urbano Flores.  
Ignacio Rodriguez.  
Vicente Lazcano.  
Antonio Pacheco.  
Alejandro Zaldívar.  
Manuel Valentin.  
Márcos Morales.  
Antonio de la Cruz.  
Angel Padarvé.

## PAISANOS.

Abogado, Cirilo Rodriguez de San Miguel.  
José Ansalma.  
Pedro Crespo.  
Joaquin Colchado.  
Rafael Montesdeoca.  
Damasceno Sanchez.  
Pablo Luna.  
Jesus Lopez.  
Jesus Suarez.  
Margarito García.  
Bruno Miranda.  
Miguel Romero.  
Felipe Ramirez.  
Darío Herrera.  
Cruz Lopez.  
Manuel Reyes.  
Hipólito Fuentes.  
Encarnacion Romero.  
Doroteo Lopez.  
Francisco Guzman.  
Márcos Sanchez.  
Valentin Lozano.  
Francisco García Aguirre.  
Pedro Velasco.  
Ascension Flores.  
Cárlos Martinez.  
Agustin Reguera.  
José María Martínez.  
Manuel Arenas.  
Gabriel Manterola.  
Eugenio Pevedilla.  
Agustin de la Torre.  
Guadalupe Torres.  
Manuel Arteaga.  
José María Puente.  
José María Flores.  
Antonio Flores.  
Juan García.

Manuel Castro.  
Antonio Flores.  
Pedro Rodriguez.  
Magdaleno Barajas.  
Joaquin de la Rosa.  
Epifanio Delgado.  
Gsegorio Castillo.  
Jesus Melgar.  
Cárlos Sanchez.  
Juan Jimenez.  
Cristóbal Cedillo.  
Mariano Lopez.  
Tiburcio Ramirez.  
Petronilo Cortés.  
José María Mayorga.  
Cirilo Gonzalez.  
Total, 99.

Tiburcio Córdoba.  
Luis Alvarez.  
Pedro Oliva.  
Calixto Juarez.  
Isidoro Santa-Anna.  
Jesus Santa-Anna.  
Santos Rivera.  
Sixto Cartulino.  
Hipólito Peña.  
Mariano Rosales.  
Ignacio Nué.  
Jesus Bobadilla.  
Margarito Perez.  
Timoteo Galindo.  
Daniel Campos.  
Tomás Romero.  
Vicente Morán.  
Luis Irigoyen.  
José Estrada.  
Adrian Duparquet.  
Tiburcio Ramirez.  
Ireneo Mora.  
Gregorio Rascon.  
Manuel Mejía.  
Crescencio Navarro.  
Ramon Ortiz.  
Pedro Jasso.  
Antonio Sanchez.  
Saturnino Aburto.  
Justo Vargas.  
Ex-teniente coronel Marcelino Aparicio.  
José María Flores.  
Manuel Ordoñez.  
Manuel Resendis.  
Eduardo Candillo.  
Ursulo Calleja.  
Antonio Perez.  
Francisco Gonzalez.

Valentin Hernandez.  
José Domingo.  
Pedro Hernandez.  
Gabriel Banda.  
Francisco Ayala.  
Ricardo Mejía.

Manuel Salcedo.  
Ventura Martinez.  
Higinio Baños.  
Mariano Paredes.

Total, 86.

## RESUMEN.

Artilleros.....	77
Gendarmes.....	63
Batallon número 17.....	1
Idem idem 23.....	1
Guardia Municipal.....	2
Diurnos.....	2
Retirados.....	1
Licenciados.....	1
Obreros.....	12
Presos de Belen.....	99
Paisanos.....	86
Total.....	345

México, Octubre 2 de 1871.—A. Alcérreca.

NOTA.—Se suprime el documento núm. 4, que debía expresar el armamento, municiones, bocas de fuego y demas pertrechos de guerra que tenia el enemigo, porque pertenecian al supremo gobierno, almacenados en la Ciudadela, cuyos documentos debe remitir el comandante en jefe de artillería.—Vº Bº Rocha.

## NUMERO 2.

Ejército republicano.—Division de operaciones.—Columna de reserva.

*RELACION de los heridos y prisioneros que hizo el enemigo en el principio del ataque dado en el punto de Belen, por el C. comandante de batallon, Bárbaro Guerrero, del 13 de infantería.*

Cuerpo del 13 de infantería, soldado, Rafael Muñoz, cortado por el enemigo en el combate.

Idem idem, soldado, Severiano Torres, cortado por el enemigo.

Idem idem, idem, Isabel Arriaga, cortado por el enemigo.

Idem idem, idem, Felipe Tapia, cortado por el enemigo.

Idem idem, idem, Néstor Espinosa, cortado por el enemigo.

Cuerpo del 24 de infantería, gastador, Nicolás Solano, herido.

Despues de tomado el punto, solo se pudo encontrar al soldado German Her-